



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO SUSTENTACION RECURSO APELACION

PROCESO: -EJECUTIVO SINGULAR – PRIMER AINSTANCIA

RADICADO: 54001-3153-007-2017-00541-00

DEMANDANTE: ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES **-RECURRENTE-**

DEMANDADO: CAFESALUD EPS

FECHA AUTO RECURRIDO: **16-JULIO-2018; A TRAVES DEL CUAL SE REPUSO PARCIALMENTE EL AUTO DEL 16-FEBRERO-2018, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENÓ LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES QUE RECAEN SOBRE CUENTAS MAESTRAS**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 110 Y 326 DEL C.G.P., A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DEL ESCRITO SUSTENTATORIO DEL RECURSO DE APELACION QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 19 DE OCTUBRE DE 2018.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 16 DE OCTUBRE DE 2018.



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario